

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2019

SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

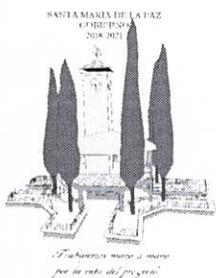
EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA DE LA PAZ, DEL ESTADO DE ZACATECAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA MIERCOLES 07 DE AGOSTO DEL 2019, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA A REVISAR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
C. ESTELA CARLOS CARLOS	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROFR. JOSE MANUEL GONZALEZ DORADO	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. ADRIAN CAMPOS HERNANDEZ	DIRECTOR DE OBRA PUBLICA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DR. MIGUEL RAMIREZ ORTIZ	REGIDOR DE SALUD	PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. ADRIANA GONZÁLEZ GODOY	REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021	PRESIDENCIA MUNICIPAL

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS Y DAR CONSTANCIA DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA "AMPLIACIÓN DE 10 LUMINARIAS PARA 5 VIVIENDAS EN AVENIDA LÓPEZ MATEO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZACATECAS." BAJO EL NUMERO DE CONTRATO **MSM/FIII2019/05**

FECHA DE INICIO:	19 DE JULIO DE 2019
FECHA DE TERMINO:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2019
MODALIDAD DE EJECUCION:	ADJUDICACION DIRECTA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZÓ CON RECURSOS DEL **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2019.**



INVERSIÓN AUTORIZADA

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	FISE	MUNICIPAL
1	\$202,987.94	\$79,143.65	\$123,844.29

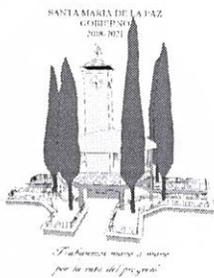
INVERSIÓN EJERCIDA

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	FISE	MUNICIPAL
1	\$202,987.94	\$79,143.65	\$123,844.29

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA **C. ALEJANDRINA CERVANTES GOMEZ** QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACION.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTAS SIN COSTO PARA LA FEDERACION, ESTADO, MUNICIPIO O BENEFICIARIOS, POR LO QUE EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

LA DEPENDENCIA NORMATIVA ASI COMO EL COMITÉ DE OBRA, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA SI ASI LO CREEN CONVENIENTE. EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCION DE LA OBRA (SE ANOTARAN LAS CAUSAS).



ENTREGA

**GRUPO SECOMSA,
CONSTRUCCIONES,
PROYECTOS Y SERVICIOS S DE
RL DE CV**

**CONSEJO DE CONTROL Y
VIGILANCIA**

Rosina Castro
C. ROSINA CASTRO

DIRECTOR DE OBRA PUBLICA



Adrian Campos H
C. ADRIAN CAMPOS HERNANDEZ

MUNICIPIO
SANTA * MARIA
DE LA PAZ, ZAC.

**REGIDOR DE SALUD
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**

Miguel Ramirez Ortiz
DR. MIGUEL RAMIREZ ORTIZ

RECIBE

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

Alejandrina Cervantes G
C. ALEJANDRINA CERVANTES GOMEZ

VO.

PRESIDENTA MUNICIPAL

Estela Carlos Carlos
C. ESTELA CARLOS CARLOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC

**“AYUNTAMIENTO”
DIRECTOR DE DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL**

Jose Manuel Gonzalez Dorado
**PROFR. JOSÉ MANUEL GONZALEZ
DORADO**
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC.

**REGIDORA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**

Adriana Gier G
C. ADRIANA GONZALEZ GODOY

Adriana Gonzalez Godoy